

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 1 de 6</b>

32.3

## RESULTADO SUBSANABILIDAD

**Fecha: 2025-07-08**

**Proceso: F-CD-043**

**Objeto:** Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

**Presupuesto oficial:** Treinta y nueve millones doscientos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta pesos (\$39.223.440) m/cte.

### 1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

*“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.*

### 2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-06-20**

[

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 2 de 6</b>

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS	901.315.138-9	\$25.472.874	\$30.312.720
2	INGYEMEL PROFESIONALES J&H SAS	901.147.649-1	\$25.736.874	\$30.626.880
3	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC	901.123.623-5	\$26.698.307	\$31.770.985
4	INGENIERIA DIGITAL SERVICE S.A.S.	901.004.007-8	\$28.973.754	\$34.478.768

### 3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

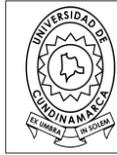
<b>COTIZANTE 1: ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS</b>		
<b>NIT: 901.315.138-9</b>		
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente deberá certificar que cuenta con servicio técnico disponible las 24 horas todos los días de la semana, en la Universidad de Cundinamarca Sede de Fusagasugá asegurando que puede brindar solución ante las llamadas de emergencia.	CUMPLE
2	El proponente deberá anexar carta de compromiso en donde se comprometa a realizar dos (2) entrenamientos al personal de seguridad de la Universidad de Cundinamarca para evacuación de usuarios atrapados en el ascensor en caso de emergencia en la Sede Fusagasugá.	CUMPLE
3	EL OFERENTE deberá anexar una carta de compromiso donde manifieste que se compromete a conocer y aplicar lo establecido en el manual de contratistas de la Universidad de Cundinamarca ESG-SST-M011.	CUMPLE
4	EL OFERENTE deberá certificar como un anexo a la cotización que el personal que realice las labores de mantenimiento estará afiliado a la ARL en riesgo V al momento de ejecutar las actividades del contrato.	CUMPLE
5	El OFERENTE deberá anexar, junto con la cotización, una carta de compromiso en la que se estipule que los operarios que realizarán las actividades de mantenimiento contarán con el curso vigente de trabajo seguro en alturas, y se comprometa a mantenerlo vigente durante toda la ejecución del contrato y/o renovarlo en caso de ser necesario.	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 3 de 6</b>

<b>COTIZANTE 1: ELCOM ELEVATOR COMPONENTS SAS</b>		
<b>NIT: 901.315.138-9</b>		
<b>No.</b>	<b>REQUISITO / DOCUMENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>
6	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b> Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).</p> <p><b>NOTA PARA UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS:</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE
7	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b> Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.</p> <p><b>NOTA PARA UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS:</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE
8	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b> Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.</p> <p><b>NOTA PARA UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS:</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE
9	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b> Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.</p> <p><b>NOTA PARA UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS:</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
	<b>PAGINA: 4 de 6</b>

**COTIZANTE: INGYEMEL PROFESIONALES J&H SAS****NIT: 901.147.649-1**

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El proponente deberá anexar carta de compromiso en donde se comprometa a realizar dos (2) entrenamientos al personal de seguridad de la Universidad de Cundinamarca para evacuación de usuarios atrapados en el ascensor en caso de emergencia en la Sede Fusagasugá.	<b>NO CUMPLE</b> El documento adjuntado por el oferente no hace referencia al presente proceso de contratación.
2	EL OFERENTE deberá anexar una carta de compromiso donde manifieste que se compromete a conocer y aplicar lo establecido en el manual de contratistas de la Universidad de Cundinamarca ESG-SST-M011.	<b>NO CUMPLE</b> El documento adjuntado por el oferente no hace referencia al presente proceso de contratación.
3	EL OFERENTE deberá certificar como un anexo a la cotización que el personal que realice las labores de mantenimiento estará afiliado a la ARL en riesgo V al momento de ejecutar las actividades del contrato.	<b>NO CUMPLE</b> El oferente no allega carta de compromiso donde certifique que el personal que realice las labores de mantenimiento estará afiliado a ARL en riesgo V al momento de ejecutar las actividades del contrato
4	El OFERENTE deberá anexar, junto con la cotización, una carta de compromiso en la que se estipule que los operarios que realizarán las actividades de mantenimiento contarán con el curso vigente de trabajo seguro en alturas, y se comprometa a mantenerlo vigente durante toda la ejecución del contrato y/o renovarlo en caso de ser necesario.	<b>NO CUMPLE</b> El documento adjuntado por el oferente no hace referencia al presente proceso de contratación.
5	<b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b> Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.  <b>NOTA PARA UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS:</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	<b>CUMPLE</b>
6	<b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b> Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es	<b>CUMPLE</b>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 5 de 6</b>

**COTIZANTE: INGYEMEL PROFESIONALES J&H SAS**  
**NIT: 901.147.649-1**

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	<p>decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.</p> <p>NOTA PARA UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS:            En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	

#### 4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

N o.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	RECHAZADO
1	ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS	901.315.138-9	<b>X</b>	
2	INGYEMEL PROFESIONALES J&H SAS	901.147.649-1		<b>X</b> 8. Cuando el cotizante no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización.
3	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC	901.123.623-5		<b>X</b> 12. Cuando el cotizante modifique ítems, altere las especificaciones técnicas o su calidad, cantidades y/o valor de la cotización (ABSr125).
4	INGENIERIA DIGITAL SERVICE S.A.S.	901.004.007-8	<b>X</b>	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 6 de 6</b>

## 5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS**.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

  
**PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA**  
 Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Proyectó: Yeferson Ortiz  
Oficina Recursos Físicos